

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2020

Señores
MANACOCOVSA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MANACOCOVSA S.A.**:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía **MANACOCOVSA S.A.** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.143.0014 de octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

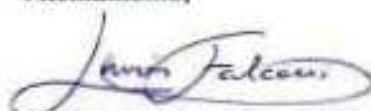
Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultado de **MANACOCOVSA S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2019, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Que, en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", este incluye pruebas de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los Estados Financieros, también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de **MANACOCOVSA S.A.** y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de **MANACOCOVSA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,



ECON. JAVIER FALCONI BAYAS
C.I. 0922933544
COMISARIO